

MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N°: E- 1363/2013 /

COLINA, 02 de Julio de 2013.

VISTOS: Estos antecedentes: 1.) Memorándum N°480/13 de fecha 24 de Junio de 2013, de la Secretaria Comunal de Planificación mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para llamar a Licitación Pública y aprobar las Bases Administrativas, correspondiente al Diseño y Ejecución del proyecto "Conducción y Mejoramiento de los Tranques 1 y 2, Localidad de Villa Peldehue", Ilustre Municipalidad de Colina 2013, ID N°2686-31-LP13. 2.) Acta de Evaluación de Bases Administrativas del proyecto referido, firmadas por la Comisión Evaluadora, conformada por la Administradora Municipal, la Secretaria Comunal de Planificación, la Asesora Jurídica (S), el Director de Administración de Finanzas, el Director de Obras Municipales y el Secretario Municipal como Ministro de Fe. 3.) Bases Administrativas de Licitación Pública; y, lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Llamase a Licitación Publica el proyecto denominado "**Conducción y Mejoramiento de los Tranques 1 y 2, Localidad de Villa Peldehue**", Ilustre Municipalidad de Colina 2013, ID N°2686-31-LP13, y Apruébase las Bases Administrativas.

2.- El calendario de dicha propuesta será el siguiente: a) **Publicación de Bases:** 02 de Julio de 2013, en portal www.mercadopublico.cl b) **Visita a Terreno Obligatoria:** 04 de Julio de 2013 c) **Consultas:** 09 de Julio de 2013, hasta las 12:00 horas, en portal www.mercadopublico.cl d) **Respuestas y Aclaraciones:** 11 de Julio de 2013, a las 16:00 horas en portal www.mercadopublico.cl e) **Cierre de las Ofertas:** 26 de Julio de 2013, a las 12:00 horas, en portal www.mercadopublico.cl f) **Apertura Electrónica:** 26 de Julio de 2013, desde las 12:30 horas de forma electrónica en dependencias de la unidad técnica (Secplan) g) **Fecha de adjudicación:** 23 de Agosto de 2013, desde las 17:00 horas, en portal www.mercadopublico.cl

3.- Nombrase a los siguientes funcionarios para integrar la comisión evaluadora, para el proyecto señalado precedentemente:

- Administradora Municipal
- Secretaria de Planificación Comunal
- Asesora Jurídica (S)
- Director de Obras Municipales
- Director de Administración y Finanzas.
- Secretario Municipal, Ministro de Fe.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,

FDO.) DEBORA SEPULVEDA ROJAS
ALCALDESA (S)

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

DSR/CGL/JSM/mcm

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- Secplan
- Unidad de Licitaciones
- Asesoría Jurídica.
- Dirección de Obras Municipales
- Director de Administración y Finanzas
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo